



Fecha:	Quince (15) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)
---------------	---

Radicación	88001-4003-001-2021-00332-00
Referencia	Verbal de Pertenencia
Demandante	Jairo Enrique Urrego Díaz.
Demandado	Janeth Angelica Christopher Salomón, Nohemi Guette Peñaloza, Carlos Iván Pérez Cárdenas y Personas Indeterminadas.

INFORME
Doy cuenta a Usted, Señor Jueza, de la presente demanda verbal de Pertenencia presentada por la Doctora CINDY TEJADA JULIO en calidad de apoderada judicial del señor JAIRO ENRIQUE URREGO DÍAZ, informándole que su conocimiento le correspondió por reparto ordinario a este Juzgado.

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer.

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d39ddd76d03a7872b123266efe15d177c3a0f902551aba6d87b28aaf43872145**

Documento generado en 15/12/2021 05:50:12 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>